

**INFORME DE PRESIDENTE**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**LIMEDSOL S.A.**

*En mi calidad de Presidente de la Compañía LIMEDSOL S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:*

- 1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;*
- 2. Durante el presente ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2019; se mantiene el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.*
- 3. Durante el Periodo terminado a Diciembre del 2019 se han obtenido Ingresos realizar eventos de cursos de capacitación a Empresas y Personas Naturales por la suma de \$16.564,76 ;así como se obtuvo una ganancia no operacional por la venta del inmueble, por la suma de 26.542,55 en tanto que los Gastos Operativos, los Gastos Generales y Administración, ascendieron a \$14.950,70 elementos que se originaron que se obtenga una Utilidad antes de Participación de Trabajadores en Impuesto a la Renta de \$26.648,48 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores fue de \$543.94*
- 4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, sea llevada al Patrimonio a la cuenta de Utilidades no distribuidas.*

*Es todo cuando puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.*

*Atentamente,*



**VICENTE EFRAIN QUINTEROS ALMACHE**  
*Presidente*  
**C.I. 0905881686**